



**JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
CONSACA – NARIÑO**

**EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO PROMISCO
MUNICIPAL DE CONSACÁ - NARIÑO**

H A C E C O N S T A R

Que conforme lo ordenado por la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Nariño, mediante Acuerdo emanado en el mes de Junio de 2020, la Señora Juez de este Despacho, Doctora MARTHA LUCIA JURADO SANTACRUZ, disfrutó de compensatorios, los días 17, 18 y 19 de Noviembre de 2020, toda vez que laboró en turno de disponibilidad de control de garantías en la ciudad de Pasto, durante los días 14, 15 y 16 de Noviembre de los corrientes.

En constancia se firma a los diecisiete (17) días del mes de noviembre de dos mil veinte (2020).

MANUEL ANTONIO DULCE MUÑOZ
Secretario